



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 8 de junio de 2020 una tribuna de opinión de José Augusto García Navarro, presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, en la que se plantea ante el elevado impacto negativo que el COVID-19 está teniendo en las residencias de mayores que “solo un debate serio, multidisciplinar, variado, responsable y ético nos dará la solución” y que es necesario “hacer de la atención a estas personas tan vulnerables de nuestra sociedad un objetivo de país”, poniéndolo “entre las prioridades de nuestra sociedad” con “más financiación” y “consenso político” aunque a su parecer sea “el peor momento” para conseguirlo.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las reclamaciones planteadas desde la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología ante el elevado impacto negativo que el COVID-19 e implementar las medidas necesarias para "hacer de la atención a estas personas tan vulnerables de nuestra sociedad un objetivo de país", poniéndolo "entre las prioridades de nuestra sociedad" con "más financiación"?

De ser así, ¿Qué medidas útiles implementará para ello? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530